

MAREAS

Bajamar.	Pleamar.	Coefficiente	Amplitud.
h. m.	h. m.	centimos.	metros.
M. 1 59	8 00 M.	73	2,92
T. 2 27	8 28 T.	85	2 60

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 29 y Reinos. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compite con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 3 reales botella sin casco.

Se vende muy barata en el barrio de Miranda con magníficas vistas al Sardinero, bahía y población, una casa con su cochera accesoria, huerta con 300 árboles frutales, jardines, agua potable y lavadero, rodeada de tapas y verjas. Informarán en la calle de la Compañía, número 11, 2.º y en la papelería de don Francisco Fons, Ribera, número 9.

GORRESPONDENCIAS.

Madrid 23 de Agosto.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Des noticias de interés para nosotros, verán ustedes en el alcance telegráfico de la agencia Fabra.

Es la una el artículo que publica, en la República Francesa, el Sr. Castelar, sobre el militarismo en España. Según dice el telegrama, la opinión del Sr. Castelar en el periódico francés, es la misma que recientemente ha emitido en las columnas de El Globo, pero tiene la fuerza que le da la constancia del Sr. Castelar en combatir el militarismo opuesto siempre a las libertades de los pueblos.

La otra noticia es:

El órgano genuino del presidente del Consejo de ministros de Italia, La Reforma, dedica su fondo a España, asegurando que las simpatías con Italia son grandes y que la excelente acogida dispensada en Cádiz al Duque de Génova, estrechará más la amistad de ambas naciones.

Desea el importante periódico italiano que el gobierno español se conduzca de tal suerte, que nos eleve pronto al rango de gran potencia.

Desde luego se comprende que Italia tiene formado de España un buen concepto y desea nuestra prosperidad; lo cual es de agradecer, pero sus buenos deseos es muy difícil lleguen a realizarse. Por mucho interés que el gobierno tenga en colocar a la nación a la altura de las potencias europeas no podrá dedicarse a ello teniendo en el interior tantas cuestiones que resolver.

La carta del señor Ruiz Zorrilla que ya conocen ustedes, ha causado gran desaliento entre la hueste revolucionaria.

Claramente se ve en el documento, que el señor Ruiz Zorrilla cambia de actitud. Hasta ahora él preparaba los movimientos sin contar más que con media docena de amigos. Desde hoy el triunfo de su causa lo deja a los esfuerzos de sus correligionarios; á esos buenos amigos que por todo tanto vociferan en la tertulia progresista y que ni con su dinero ni con su personalidad han ayudado al señor Ruiz Zorrilla en su empresa.

El desaliento es grande y quizás se demuestre muy pronto.

Por lo que toca al señor Ruiz Zorrilla, esta tarde se decía que abandonaría París, fijando su residencia en Londres.

EL ATLANTICO.

AÑO II.

SANTANDER.—JUEVES 25 DE AGOSTO DE 1887.

NUM. 231

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	Trimestre.	
	Plas.	Cénts.
Capital	5	50
Fuera de la capital	10	50
Europa y Antillas	10	50
Países de la Union Postal y Filipinas	15	50

Puntos de venta en la población: Imprenta y redacción, Libertad, 1.º papelería de F. Fons, Ribera, 9.º Kiosco de la plaza de la Libertad.—Kiosco de la plaza de Bocado.—Barranqueros de la provincia. Números sueltos, 5 céntimos. Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Por telegrama dije á ustedes anoche, que el señor Balaguer había dirigido una circular á las autoridades de Cuba consultándoles sobre la conveniencia de arrendar las aduanas. Quizás esta noche confirme mis noticias algún periódico ministerial.

Como esto no se ha hecho público, no puedo decir á ustedes nada sobre el efecto que causar pudiera el proyecto del señor Balaguer.

Pero no creo aventurarme diciendo que será bien acogido, porque es el único medio de que las aduanas de Cuba den al Estado los rendimientos que debieran dar. Lo que no podrá pasar desapercibido para nadie, es que, cuando á tales recursos se acude, se demuestra lo difícil que es moralizar la administración.

De los propósitos que el general Salamanca abraja para tomar la revancha, se ha hablado algo esta tarde. Las noticias que hay sobre este punto son muy contradictorias pues mientras La Correspondencia y el órgano del general, La Gaceta Universal, aseguran que no hará nada que pueda producir escándalo, el corresponsal de un periódico vasco, que es á la vez muy amigo del señor Salamanca, dice que este denunciará á las personas que reciben dinero de Cuba, y utilizará otros medios para excitar la opinión.

Según lo que he oído esta tarde, más cerca de los propósitos del general Salamanca andan aquellos periódicos, que el corresponsal del periódico vasco.

A las cinco ha comenzado á descargar una furiosa tormenta.

B.

INDUSTRIA VINICOLA.

Los señores Corral Hermanos nos dirigen la carta que á continuación insertamos, en la que se hace mérito del análisis que practicó de los vinos de dichos señores el inteligente químico don Leoncio de S. y Ruano. Hoy, que tan sospechosa se hace esta clase de productos por la justificada alarma que causan las terribles consecuencias de ciertos alcoholes, es de oportunidad suma la publicación de tales datos; y creemos que la conducta de los señores Corral Hermanos debiera ser imitada por todos los industriales de buena fé, en bien de sus propios intereses.

El Medoc Español que lleva el nombre de aquellos señores puede presentarse en frente de las mejores marcas francesas, por la pureza de su composición acreditada en el análisis del licenciado Ruano, y sus precios son mucho menores que los que obtienen en el comercio algunos vinos extranjeros, que solo se consumen en España, triste es decirlo, no por la bondad de sus condiciones, sino por la ejecutoria de su procedencia.

Este vicio de nuestro carácter, tan antiguo en nosotros, causa, en gran parte, de la de-

cadencia de nuestra industria en general, que nos lleva á despreciar los propios productos, otorgando una preferencia injustificada muchas veces á los de otras naciones, ofrecerá á los señores Corral Hermanos no pocas dificultades para el desarrollo de su esfuerzo; pero si su constancia logra vencerlas, si al fin consiguen imponer al capricho de la moda la conciencia de la bondad de sus productos, habrán contribuido en no pequeña escala al desenvolvimiento de la riqueza patria.

En tal camino ha de seguirles siempre el estímulo de nuestro humilde aplauso, pronto para regocijarse con el movimiento y el adelanto de la industria española, condenada por culpa de todos, en el largo período de muchos años, á una existencia anémica, cuando por condiciones naturales pudiera presentarse á luchar, enérgica y vigorosa, en el palenque de la competencia.

Hé aquí la carta á que nos hemos referido:

«Sr. Director de EL ATLANTICO.

Santander Agosto 24 de 1887.

Muy señor nuestro: Hemos hecho reconocer nuestros vinos, marca Medoc Español, y dándonos cuenta del resultado de este reconocimiento, nos dice el químico á quien dimos aquel encargo:

Sres. Corral Hermanos.

Santander, Agosto 24 de 1887.

Muy señores míos: Cumpliendo el encargo que ustedes se han servido confiarme, he procedido el análisis de las muestras que de sus vinos me facilitaron; y tengo el placer de decir á ustedes que el resultado de este análisis es verdaderamente satisfactorio. Yo entiendo, por esto, que la industria á que ustedes dedican su esfuerzo ha de alcanzar gran crédito, logrando sus productos, en competencia con los mejores del extranjero, el puesto y la importancia que por su bondad merecen. Los vinos que llevan la marca de esa respetable casa son, efectivamente, de excelentes cualidades; su pureza es notable, como lo es su fuerza alcohólica superior á la de otros de Burdeos, de marcas acreditadísimas; son dignos de la mesa mejor servida, y han de satisfacer al paladar más delicado y exigente.

Hé aquí el resultado á que me he referido:

Alcohol etílico	12 80 %
Extractos	2 12 »
Bisulfato potásico	0 18 »
Coloración natural	0 00 »

Y por último, para que puedan ustedes tener una idea de la bondad de su vino, vean comparado con algunos de los principales vinos conocidos, bajo la base de su riqueza alcohólica:

Vino de Madera	20 25 %
» Oporto	20 10 »
» Jerez	18 » »
» Málaga	17 » »
» Chipre	15 » »
» Champagne	12 » »
» Rhin	11 11 »
» Burdeos	11 » »
» Común	9 » »

Medoc Español. 12 80 %
Comparen ustedes ahora esta riqueza de alcohol de su vino con la de los otros vinos

tan famosos, y díganme si sobre la mayor parte de ellos no tiene el de ustedes una ventaja inmensa; y eso que debo decirles aún, para mayor satisfacción de ustedes, que en el cuadro comparativo que les presento, incluyó los mejores vinos de Burdeos; pues que pudiera también haber citado otros de la misma procedencia, cuya riqueza alcohólica no llegan ni con mucho al 8 %.

Resultado de todo esto que su Medoc de ustedes es un vino delicioso, de excelentes cualidades, digno de la mesa mejor servida y del paladar más delicado, como antes he dicho, que ha de venderse mucho y al que por último se abonaría con mucho gusto á diario su afemo. amigo S. S.

LDO. LEONCIO DE S. Y RUANO.

No ya nuestro exclusivo interés, sino las consideraciones que debemos á nuestros favorecedores, nos mueven á hacer público el análisis efectuado por el Licenciado Ruano, que en estos momentos, cuando por el pecado de sordidas ambiciones se teme y se sospecha hallar veneno en esta clase de productos, la industria parece obligada á dar á sus consumidores pruebas de su buena fé, ofreciéndoles la confianza que solo puede otorgarles la autorizada garantía de la ciencia.

Somos de usted affmos. servidores que b. s. m.—Corral Hermanos.

AYUNTAMIENTO.

A la acostumbrada hora de las cinco de la tarde, se reunió el Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Colongues y con asistencia de dieciocho señores concejales.—Excusó su asistencia el señor Galián, y se manifestó por el señor Alcalde que don Pablo Martínez continuaba enfermo.

—Aprobada el acta de la sesión anterior, se procedió el sorteo de cinco vocales para cubrir vacantes de la junta administrativa, resultando designados por la suerte los señores don Santos Ruano, don Dámaso Campos, don Manuel Leita, don Francisco Camus García y don Agustín Río S. Jorge.

—En vista de un oficio del señor juez de instrucción, ofreciendo al ayuntamiento la causa que se sigue á virtud de las manifestaciones hechas ante la corporación por el concejal señor Huidobro respecto á la desaparición de 2,000 faroles de los destinados en años anteriores á la iluminación de la Alameda Segunda,—la corporación acordó no mostrarse parte, aunque se reservase el derecho á indemnización, si á ello hubiera lugar, que no habrá, según se deduce de palabras pronunciadas por el señor Colongues.

—Se concedió licencia por 15 días á los concejales don José Cabrero y don Heraclio Soto, que tienen que ausentarse por asuntos particulares.—El señor Alcalde les recomendó que procurasen limitar la duración de su ausencia para que no sufrieran retraso los asuntos de la corporación, dado el escaso número de concejales que concurre á las sesiones.

—Pasó á la Alcaldía, á los efectos que se solicitan, una instancia del señor don Telesforo García pidiendo su inscripción en el padrón de vecinos.

—Pasa á la comisión de Gobierno interior una instancia de los señores Blanchard

Fons y Compañía, poniendo en conocimiento de la corporación que no pueden atender á la publicación del Boletín Municipal.

—A la comisión correspondiente pasó una instancia del maestro encargado del picadero, solicitando la cesión del hipódromo de la Albercía y el concurso del ayuntamiento para carreras de caballos y velocipedos para el año próximo, á fin de fomentar esta clase de espectáculos.

—Se da cuenta de una instancia del contratista de las obras de adquinado del Muelle, pidiendo, en vista de que se han suspendido las obras por la mala calidad de los materiales, que se valoren y paguen las ejecutadas y se declare la rescisión del contrato.

El señor Peñalver manifestó que, conforme con la rescisión, no lo estaba con el abono de las obras ejecutadas, considerándolas en absoluto inadmisibles; y añadió que en cuanto al material acopiado, podía ser abonado mediante la valoración correspondiente.

Pasó el asunto á informe de la comisión de Obras.

—Ocupando la presidencia el Sr. Peñalver, se aprobó un dictamen de la comisión de Hacienda, que, en vista de una instancia de los señores Corcho poniendo á disposición del ayuntamiento los candelabros construidos para la iluminación de las ferias y cuya colocación en la plaza de la Libertad se ha dispuesto,—propone que se acuerde la recepción de los dichos candelabros en virtud del remate adjudicado á los exponentes.

—Según lo solicitado por los vecinos de Cuetu don Pedro Gómez y don Francisco Lastra, se acuerda declarar la incompatibilidad que impide á D. Francisco Aguayo desempeñar el cargo de vocal de la Junta administrativa de aquel pueblo, en concepto de empleado de la Aduana, declarando el ayuntamiento que no procede verificar ahora nueva elección, porque no existen en la Junta vacantes en número suficiente para ello.

—Dada cuenta del acta de la subasta intentada para el arrendamiento de un local con destino á Banderín de embarque para Ultramar, la cual subasta quedó desierta, se acuerda que vuelva el asunto á la comisión correspondiente para que informe respecto á la fijación de nuevas condiciones para otra subasta.

—Se concede á don Pedro Castañeda autorización para instalar un mirador en la casa número 40 de la calle de la Blanca, y para verificar reformas en la fachada; á don Andrés Pereda, para reconstruir una casa con el número 54 de la calle de San Fernando, debiendo fijarse las rasantes por las oficinas de Obras; á don Cipriano Alonso, en representación de doña Luisa Iriarte, para el cerramiento de un terreno en el camino de Miranda, en el cual deja y cede un sobrante con destino á andenes del camino; y á don Evaristo Urraca para establecer un despacho de carnes en la calle del Arrabal número 10.

—Se aprueba la cuenta de obras ejecutadas por administración durante la última semana, por valor de 318 pesetas 18 céntimos.

—Queda sobre la mesa un informe de la comisión de Policía, dando cuenta de que las obras para el surtido de agua de la Molina al lavadero público de Molnedo, ascenderá á 577'50 pesetas, y proponiendo que se lleven á efecto.

—Se da cuenta de una proposición del se-

FOLLETIN DE EL ATLANTICO. 71

—Genoveva me lo decía; y no era, dijo más bajo, el párrafo menos divertido de su carta.

Ernesto y Montegón se miraron mutuamente.

—Estas señoritas se divierten á lo que veo con las cosas de Esturgeot, dijo Mr. Desgalets. Es excéntrico, pero de buen corazón. Usted debía recordar, señorita, que la curó á usted hace cuatro años viniendo á la plantación con un calor de treinta grados.

—¡Padre! dijo Emma un poco confusa.

—Lo mismo ha hecho con Calipso, y si no por él no viviría vuestra nodriza.

Picada de tal reprimenda, Emma replicó con vehemencia:

—No lo he olvidado, ni tampoco él la buena mesa de usted.

Los marinos no reprimieron su hilaridad; el amor propio paternal se complació con el éxito de la réplica.

—¡Tiene talento como un diablillo! ¿Y qué decía tu prima?

—¡Oh! casi nada. Mi prima ha visto en so-

70 LAS DOS PRIMAS.

mont, tomó parte en la conversación general:

—Señorita, dijo, su prima de usted la ha alabado á usted en mi presencia por las bondades que dispensa á los negros de la plantación.

Emma bajó los ojos.

—Mi sobrina tiene razón. Emma es á veces demasiado compasiva; cuando estamos en Galets, es una verdadera vacación para los esclavos. ¡Felizmente tengo un buen sobrestante que pone buen remedio!

La joven levantó la cabeza con vivacidad.

Después de lo que les había dicho Titina, los dos amigos creyeron comprender lo que significaba aquel movimiento. Emma, sin embargo, juzgó que no era conveniente hablar de la plantación en presencia de dos desconocidos, y dijo:

—Padre, ¿por qué no pregunta usted á estos señores por el físico Esturgeot?

—¿Esturgeot es acaso su médico de Vds?
—Sí, respondieron los dos oficiales.

FOLLETIN DE EL ATLANTICO. 67

—Yo he tenido la dicha de ver á la señorita Genoveva muchas veces, dijo el comisario, y es una joven que hace justamente el orgullo de sus padres.

—Vamos, veo con placer que alaban ustedes cuanto pueden. Pero aquí viene Emma.

Los oficiales vieron acercarse con pasos tímidos á la joven criolla. Si no se podía juzgar de su talle por el peinador que traía, se adivinaba que debía ser de tan graciosas formas como parecía bonita al primer golpe de vista. Sus facciones carecían tal vez de regularidad, porque había recibido de su padre algo del tipo bretón, pues á pesar de su nombre, M. Desgalets era oriundo de la Bretona. Después de casarse había tomado un nombre menos bárbaro para los oídos de la Martinica que el de Ardhú Kerandantec de Penhansars, que llevaron con orgullo sus antepasados: la plantación de su mujer se lo ofreció.

Emma era criolla por su madre. Poseía la gracia de las niñas de las Antillas; una

DOS FANATISMOS—FELICIDADES.

Si no fuera ya tan tarde ¡cuántas cuartillas podría llenar con el doble título que antecede, aun recientísimas las impresiones de tan agradable noche, sin igual en la temporada!

¡Cuánto pudiera escribir ahora de la función á que acabo de asistir y cuyo anuncio ha llevado al teatro lo que los revisteros llaman un público numeroso y distinguido!

Un estreno de Echegaray y otro, que sin impropiedad puede llamarse así, de Enrique Menéndez, aunque ya los lectores de EL ATLANTICO conocieron en estas columnas el monólogo *Felicidades*, eran motivos para despertar la curiosidad y la impaciencia durante todo el día, y suscitar discusiones y críticas en los salones y en los pasillos durante estas últimas horas, dando buena ocasión á la pluma para sus garabatos y borrones.

Porque ninguna mejor que ésta á reunir otras condiciones. Porque el público acudió ansioso de escuchar la obra del dramaturgo tan discutido, el de los grandes arranques y las equivocaciones indisculpables, las sublimidades y los errores, y el del plausible romanticismo y el efectismo ilógico y donde-

Y todo el público pudo apreciar que *Dos fanatismos*—interpretado con un esmero digno del mayor aplauso por todos los actores—muestra perfectísima del carácter literario de su autor, casi más adolece de defectos que contiene bellezas.

El prodigioso talento del poeta de *Locura ó santidad*, su estro y nervio indisputables se revelan en él; pero también, claramente, su impotencia dramática. Es inferior, muy inferior á muchos de sus hermanos mayores, á los dramas de *caña y espada*, especialmente, los mejores de Echegaray, y á los exagerados *tendenciosos*.

Asombrando de tarde en tarde con las grandes ideas, con las concepciones felices; recurriendo con frecuencia á divagaciones indignas de él; acertando menos veces que en otras obras con los preceptos del arte y las exigencias de la razón; entre geniales llamaradas y parrafadas huera, Echegaray pretende presentar la lucha titánica é irconciliable entre *ayer y hoy*, representándoles en dos fanáticos inverosímiles y apelando á ratos á los lugares comunes de *Sibila* y las demás novelas de su estilo.

Y más que el rudo combate de dos fanatismos, á que quiere armonizar el *eclecticismo* de *Julian*, pinta el dramaturgo la pelea de dos soberbias vanidades que, sordas á la voz del alma y del corazón, solo escuchan la de su invencible amor propio.

Ni don Lorenzo personifica lo pasado, ni Pedregal es fiel encarnación de las ideas de este último tercio del siglo. Así como tampoco el conflicto dramático, presentado como irresoluble y desarrollado en pedantescas discusiones impropias del escenario, es la verosímil explicación de lo que sucede en la vida. Aquellos orgullosos y vamos defendiendo sin compasión á nada sus opiniones en atención á su soberbia y sin inspirarse en la fe del convencimiento. El conflicto, medido con compas, seguido en progresión matemática, no obedece á las eternas leyes morales y al influjo humano del sentimiento.

De la tesis, de la maldita tesis es efecto todo. ¿Porque ha de aspirar á ella Echegaray? ¿Por qué no liberta de tan pernicioso afición á su talento incomparable y sus condiciones excepcionales?—Se aplaude al autor, pero no se aplaude la obra: se admira el genio, mas se censuran sus extravíos. ¡Qué lástima! Hay en *Dos Fanatismos* joyas de preciado valor; escenas como aquella de D. Martín y su hijo, sobresalientes é inimitables; situación y pensamientos dignos de Tamayo ó del creador de *Rioja*.

Para terminar, después de las tres llamadas al palco escénico con que el público distinguió mercedamente á los inteligentes intérpretes de tan notable drama que todos, y en particular, la señorita Argüelles y los señores Bueno y los dos Riquelme cumplieron como buenos—dispuesta la escena con mucha propiedad y gusto, dijo muy bien José Riquelme el monólogo anunciado del celebrador autor de las *Poesías*, á quien saludamos, al fin, todos con nutrida salva de aplausos cuando se presentó á instancias de la sala.

En lucha terminada á su favor con las grandes dificultades del género, empleando únicamente la gracia culta y de buena ley,

Menéndez, á quien felicito de todo corazón, entretuvo agradablemente á los espectadores y les hizo saborear en facilísimas redondillas, desprovistas de ripios, una deliciosa censura á los *elegantés* de hoy.

Si dejar traslucir directamente su pensamiento, á la manera que el arte exige y única de que puede tolerarse, con sencillez y habilidad notorias, *Felicidades* enseña en qué consiste la *inocencia*, según su burlesca acepción en el idioma vulgar, y proclama al *sábido, inocente*, tras regocijos y gracias, al joven ocioso y corrompido que quiere calificar aún á los que no quieren parecersele.

Y... punto final.

P. S.

DESDE PARIS.

22 de Agosto de 1887.

El señor presidente del Consejo de ministros debe partir á Niza un día de esta semana, para asistir á la reunión del Consejo general de los Alpes Marítimos.

Casi todos los ministros y políticos notables están ausentes de París, y la inmensa ciudad se ha convertido, como todos los años, en punto de reunión de extranjeros llegados de todas partes del globo. La capital va á descansar unos días de las luchas políticas.

El señor Clemenceau se hallará en Tolon á mediados de octubre, donde convocará á sus lectores á una reunión en la cual dará cuentas de su mandato y explicará la actitud que se ha visto forzado á tomar ante los ministerios que se han sucedido desde las elecciones de 1885.

El general Ferron, ministro de la Guerra, ha visitado el fuerte de Besançon, y otros varios situados en esa región de los Alpes. Hoy debe inspeccionar los fuertes que dominan á Grenoble. El general ha dirigido una circular á los coroneles, mandando el más riguroso cumplimiento de las prescripciones que contiene el decreto del 7 de agosto 1886 referentes al descanso de las tropas los domingos y días de fiesta. Hacía algún tiempo que en varios regimientos no se cumplían dichas prescripciones.

El general Guzmán Blanco, presidente de la república de Venezuela, se embarcó ayer en Nueva York dirigiéndose á Europa. El general tiene la intención de mandar tropas al territorio situado al Sur del Orinoco, para poner fin á las usurpaciones de los súbditos ingleses de la Guayana; sin embargo, cree podrá evitarse la guerra entre Venezuela é Inglaterra, gracias á la intervención de los Estados Unidos, si el gabinete inglés consiente en aceptar su arbitraje. Estas noticias han causado honda impresión en los círculos políticos de Londres, donde se acentúan las acusaciones de política errónea dirigidas al actual gabinete.

La supresión de la Liga Nacional, que el gobierno inglés ha considerado como peligrosa á la nación, eleva protestas de todas partes, colocando el ministerio en difícil situación.

La crisis que hemos sido los primeros en anunciar corre ya de boca en boca, con bastante persistencia. La opinión es cada día más favorable á la política de Mr. Gladstone, y se asegura que este está en vías de acuerdo con Mr. Parnell, lo cual sería un triunfo para la coalición liberal de Irlanda.

En los altos círculos políticos de San Petersburgo reina mucha agitación por la noticia oficiosa que ha circulado de un proyecto que había concebido el príncipe de Coburgo, el de tomar posesión de la Rumelia oriental.

Si el príncipe pasa los Balcanes, y pone un solo pié fuera de la raya de Chipka, el czar, que le acusa de haber insultado á la Rusia, le hará pagar muy cara su tenacidad. Se habla también con mucha insistencia del siguiente grave rumor: El embajador de Rusia en Berlín, general conde Schuwaloff, cuyo carácter es más caballeresco que diplomático, se habría dejado seducir por las habilidades del príncipe de Bismarck, y hubiera convenido secretamente con este últi-

ñor Martínez Peñalver proponiendo que con una dotación modesta, se cree una plaza de Abogado del municipio, fundándose en el hecho de su existencia en otros ayuntamientos, y principalmente en la evidente economía que de ello ha de resultar para los ayuntamientos; economía que se hace resaltar recordando las cuantiosas sumas que viene pagando la corporación por honorarios de letrados en sus diversos negocios jurídicos, y en la mayor conveniencia de que un solo jurisperito se dedique al estudio de todos esos negocios y disponga de todos los documentos á ellos relativos.

El Sr. Peñalver, emitiendo argumentos que ya abundan en su razonada propuesta, pidió que pasase ella á la Comisión de Hacienda, que ha de informar en este asunto al que las circunstancias prestan interés considerable.

—Terminado el despacho ordinario, el mismo señor Peñalver, en su nombre y en el del señor Bolívar, propuso que se establen todas las gestiones necesarias para que se restablezca la Escuela de Comercio de Santander, suprimida por el reciente real decreto de que ayer nos ocupamos; fundando su proposición en razones concluyentes y conformes con las expuestas por EL ATLANTICO. Indicó el Sr. Martínez Peñalver la conveniencia de que el Ayuntamiento se ponga de acuerdo con la Comisión provincial, que ha tomado la iniciativa en el asunto, á fin de recabar del Gobierno reparación tan justa, ya que ha de serle fácil, en virtud del artículo de aquella disposición por el cual se reserva la creación de nuevas Escuelas de Comercio donde las crea necesarias.

El Alcalde, señor Colongues, expuso la necesidad de adoptar desde luego la resolución propuesta y de llevarla á término con todo ahínco, é indicó la conveniencia de designar los concejales que á este propósito conferencien con la comisión provincial y con ella se pongan de acuerdo, á fin de gestionar el apoyo de los personajes políticos que habitual ó incidentalmente residen entre nosotros.

Los proponentes, señores Peñalver y Bolívar, fueron designados unánimemente para este cargo, debiendo, después de conferenciar con la Comisión provincial, ponerse de acuerdo con la Alcaldía, á fin de dirigir las comunicaciones y verificar las visitas que sean necesarias.

Y se levantó la sesión á las siete.

SECCION DE NOTICIAS.

El día 21, en la Administración del correo central de Madrid, había detenida una carta, número 360, dirigida á esta ciudad á Bernardo Mora; y el 22, en aquella estación central de telégrafos, un telegrama procedente de la de esta ciudad, cuyo destinatario es José Villar, Príncipe, 13, sota-banco.

En Cádiz se ha celebrado una numerosa reunión con objeto de pedir al Gobierno la instalación de una escuela de Comercio, á cuyo efecto se acordó elevar al señor ministro de Fomento una exposición.

Programa de las piezas de música que ejecutará la banda municipal esta noche en la plaza de la Libertad, de nueve á once:

- 1.º Paso doble *Les Marins du Bourget*.—Petit.
- 2.º Cuarteto final en la ópera *Rigoletto*.—Verdi.
- 3.º Guagira.—Breton.
- 4.º Potpourri de zarzuelas modernas.—Marqués.

- 5.º Walses, *Sur la Montagne*.—Kaulich.
- 6.º Mazurka de los Marineritos en la *Gran Via*.—Chueca y Valverde.

La comisión provincial ha dispuesto que se anuncie en el *Boletín Oficial* que la liquidación por débitos á los contratistas de carreteras hasta el 30 de julio de 1886 queda expuesta al público en la Secretaría de la Diputación, para que en el término de veinte días se presenten los interesados á examinarla.

Hace pocos días fué hallado en la ensenada de las Arenillas un trozo de madera de 8'30 metros de longitud por 0'34 de lado, pudiendo las personas que se crean con derecho á dicha madera presentar las reclamaciones procedentes en esta Comandancia de Marina.

El éxito del concierto dado ayer en el Casino del Sardinero por la excelente orquesta que dirige el señor Bretón, en beneficio de la misma, superó á las optimistas previsiones de los más entusiastas admiradores de la buena música, pues aún aquellos que opinaban que podría resultar temeraria audacia la de captar la atención del público entero durante el largo tiempo que dura una audición del *Septimino* de Beethoven, se persuadieron de que el gusto por las obras maestras de los grandes clásicos está ya arraigado en el inteligente auditorio del Casino.

Por otra parte, también es verdad que, desde el principio la ejecución, brillante de las dos primosas é inesperadas composiciones creadas para esta fiesta por el genio del señor Bretón, especialmente la barcarola titulada *Sardinero*, avivaron el entusiasmo, á cuyo calor quedó fundido el hielo de la reserva que forma el carácter general de aquel punto severo.

Ello es que puede ser considerado el de ayer como el concierto de la temporada, y que, para grata memoria de la gratísima campaña de la orquesta mencionada, es unánime el deseo de volver á oír las tres composiciones que hemos citado, antes de dar aquella por terminada.

El baile estuvo animadísimo.

Hé aquí el programa del concierto de esta tarde:

Segunda parte.—Concierto.

- 1.º *Alegres Comadres*, Overtura.—Nicolai.
- 2.º *Regente*, Gavota.—Fliege.
- 3.º *Leyenda* para violín con acompañamiento de orquesta ejecutada por el señor Goñi, (1.ª vez).—Wieniawski.
- 4.º *Fantasia Favorita*, (1.ª vez).—Donizetti.

Segunda parte.—Bailable.

- 1.º *Las Flores*, Walses.—Walteufeld.
- 2.º *Camargo*, Rigodón.—Metra.
- 3.º *Jongleur*, Polka.—Fliege.
- 4.º *Gran Mogol*, Rigodón.—Dufils.
- 5.º *Vida artistica*, Walses.—Straus.
- 6.º *Coquelicot*, Rigodón.—Arban.

El día 5 del próximo mes de septiembre se celebrará una subasta en el ayuntamiento de Ruente, de 66 piezas de made-

ra de roble, midiendo de 2'50 á 2'70 metros de longitud por 0'20 á 0'46 metros de ancho y 0'13 á 0'48 de grueso; y subastándose también 19 carros de leña. Todo ello ha sido tasado en 381 pesetas.

El día 29 del mes actual tomó posesión de su cargo de gobernador civil de Toledo, el que lo fué de esta provincia, señor Somoza.

Decíase ayer, aunque no de un modo oficial, que puede darse por concertado el matrimonio de una distinguida señorita de esta ciudad con el hijo de una persona importante del partido fusionista y de la más alta graduación en el ejército.

Por hoy no podemos ser más explícitos, pero, como esperamos que la noticia se confirme, por adelantado deseamos muchas felicidades á la futura y simpática pareja.

En virtud de disposición dada por la comisión municipal de festejos, están autorizados para visitar la Exposición provincial en el día de hoy los alumnos y alumnas de dibujo de la institución Carbajal.

El vapor inglés «City of Montreal» que se incendió hace pocos días en pleno Atlántico, estaba valuado en 175000 pesos, y su carga en 350.000. Ésta estaba toda asegurada.

Ayer, en la calle de Menéndez de Lurera, fué mordida por un perro una niña de 20 meses. El perro, aunque tenía bozal, arrastró á la niña hasta tres metros de distancia.

En la calle de Santa Lucía fué ayer golpeada una mujer por su marido, viéndose precisada á acudir al guardia de aquel punto, á quien pidió auxilio.

Bañándose ayer tarde en San Martín un joven y una muchacha, fueron ambos arrebatados por la corriente, y gracias á la llegada de una lancha, que los recogió, lograron salir del peligro.

Audiencia.

Ante la sala primera se celebrará hoy el juicio oral y público de la causa seguida en el Juzgado de Instrucción de Santoña, por delito de lesiones, contra Eduardo Rivero y Ricardo Alvarado, cuyas defensas corren á cargo de los señores Collantes y Agüero S. de Tagle respectivamente.

Manuel Diego Gutiérrez y Manuel Diego Sainz procesados en el Juzgado Instructor de Ramales, por supuesto delito de falsificación de documento privado, han sido absueltos libremente por no constituir aquel delito los hechos procesales, y por que caso de que lo constituyeran, no son responsables de él los procesados, según así se declara por sentencia de la sala primera.

Demetria Abascal, Aurora Riaño y Lucía Piedra, procesados en el Juzgado de Torrelavega, por delito supuesto delito de hurto de leñas, han sido absueltas libremente por sentencia publicada en dicha sala, mediante no constituir delito algunos los hechos por ellas realizados.

irlandesa le hubiera envidiado la frescura y la blancura de su tez; una española sus cabellos de ébano, suaves y sedosos. Sus ojos eran de un azul tan oscuro que parecían negros.

—Monteglón, teniente de navío, y M. Ernesto de Pontandic, comisario de la fragata «Dafne», dijo el antiguo ordenador á Emma. Estos caballeros conocen mucho á la familia de Grammont. Justamente cuando tú venías hablábamos de tu amiga Genoveva.

Sentiría que mi presencia interrumpiera tal conversación.

—Señorita, dijo Monteglón, me felicito de poder obedecer á usted, cumpliendo un encargo que me ha dado para usted. Al despedirme de aquellas señoras, la señorita de Grammont me ha invitado á repetirla que desea mucho conocer á usted, y que envidiaba el honor que solo hoy me es lícito apreciar.

Emma se ruborizó ligeramente y dirigió la vista al oficial, que prosiguió:

—Todo lo que su tacto exquisito le hacía

adivinar cuando hablaba de usted, me hacía desear el honor de cumplir su misión. Solo siento no haberlo hecho en términos mas dignos de ella y de usted. No nos es lícito llegar á la delicadeza de pensamiento, á la finura de lenguaje que distingue al sexo hermoso, al estilo encantador, de que es modelo su correspondencia de usted, al decir de su prima de usted.

La impresión producidas por estas palabras se leía en la fisonomía de la joven.

—A Genoveva se deben esas alabanzas. La carta que he recibido ayerme ha causado alegría al principio, y me ha hecho llorar después.

—Sus palabras de usted encierran el elogio de su talento y de su corazón de usted.

—¡Si supiera usted cómo me habla de unos pobres bretones, cuya granja ha sido quemada, y de la visita que les ha hecho con mi tia.

Después que el comisario dió nuevas noticias á Mr. Desgalets de la familia de Gram-

ciudad al médico, y como las dos lo conocemos, me hablaba de sus gracias y de su amabilidad.

—Muchas tiene, dijo Monteglón.

—¡Ciertamente! añadió el comisario.

—En verdad que bien merece que se le sienta en el banquillo, dijo M. Desgalets, como suele él hacer con los demás.

—¡Ah! ya está usted como los demás, dijo Emma muy contenta.

Esturgeot hizo muy bien de aparecer en este momento. Ya había hecho muchas visitas, y estaba al corriente de lo ocurrido en la colonia durante su viaje. Como de costumbre habló por los codos, con gracia á veces, satírico y mordaz como de costumbre.

Mientras Calipso traía refrescos, algunas miradas de inteligencia de los dos amigos y de Emma respecto del físico establecieron cierta comunidad de sentimientos, cierta familiaridad que no compromete á nada, es verdad, pero que es muy agradable, sobre todo á la primera entrevista.

Por otra parte, padre é hija hacían los

mo en dar carta blanca á la Rusia para obrar á su albedrío en Bulgaria y Asia Menor; es decir, para ocupar militarmente todo el país, por un lado hasta Filipópolis, y por otro hasta Erzerum. En cambio de ese servicio, la Rusia se comprometerá á dar á la Alemania carta blanca en Occidente. La Francia quedaría abandonada, y Holanda, Bélgica y Suiza serían sacrificadas. Por último, á fin de atraerse la neutralidad de Inglaterra, ó mejor dicho, su complicidad, se le ofrecerá la entera soberanía de Egipto, la Isla de Creta, y, si preciso fuera, el archipiélago turco. No podemos responder de esos rumores, pero lo cierto es que el gobierno ruso ha recibido serias proposiciones del gabinete alemán. ¿Serán bien acogidas? Eso es lo que hasta ahora nadie sabe, y se duda que puedan serlo. En Rusia la opinión general es hostil á la Alemania. Todas las medidas de rigor que el gobierno ruso toma contra los alemanes establecidos en dicho país son acogidas con vivas de entusiasmo con los patriotas. Las medidas de rigor que el gobierno alemán toma en Alsacia y Lorena no son nada comparadas con la persecución que los alemanes sufren en Rusia.

La contestación que la Sublime Puerta ha recibido de las demás potencias viene en apoyo de lo que más arriba llevamos dicho. Las potencias están unánimes en reconocer que no es legal la conducta del príncipe Fernando, pero no está de acuerdo sobre la legalidad de la elección de ese príncipe. Francia, Austria, Italia é Inglaterra repiten las declaraciones que tenían hechas. Las contestaciones categóricas y que exponen nuevas ideas son las de Rusia y Alemania. Esta última ha contestado que no reconoce el estado actual de Bulgaria, y aconseja á la Sublime Puerta que obra de acuerdo con Rusia, aceptando al general Chreurod, candidato de Rusia, y ésta en su respuesta parece dudar de la franqueza del sultan, y le pide que haga declaraciones explícitas, indicándole, de lo contrario, la posibilidad de una ocupación militar. A pesar de esa encubierta amenaza, sabemos de un modo cierto que los círculos políticos de Turquía están más afectados por la respuesta de Alemania, la cual hace presentar un acuerdo entre esta última nación y Rusia, á la cual Alemania cedería el Oriente.

Pranzini.—Los aficionados á terroríficos espectáculos rodean hace algunos días, al despertar la aurora, la plaza de la Roquette, con la esperanza poco humanitaria de ver el suplicio de Pranzini. El director del lúgubre depósito de los condenados á muerte, desde el día que el tribunal sentenció á Pranzini, está recibiendo para este muchas cartas de gentes locas ó desocupadas; entre aquellas hay una de un negociante de Washington, en la cual este buen hombre, deseando que su nombre pase á la posteridad, ofrece á Pranzini subir por él al cadalso. Este heroico sacrificio tiene el doble objeto de satisfacer sus sentimientos filantrópicos exuberantes, y de adquirir una notoriedad universal.

Ultima hora. El clero de toda la Bulgaria se ha negado á mezclarse en sus rezos el nombre del Príncipe Coburgo; el ejército empieza á demostrar en público su descontento; corren rumores de revolución, que es posible se realicen de un momento á otro, se cierran muchos establecimientos y la gente emigra á Varna, Constantinopla, Rústchuch y Bucharest.

Ha regresado á París el embajador de España señor Albareda. Berlin 22 de Agosto.—El Príncipe Imperial ha tenido una recaída en su grave dolencia. El doctor Mackenzie teme que haya necesidad de una quinta operación por medio de canterización eléctrica.

El Corresponsal.

SECCION MERCANTIL.

Habana 5 de Agosto de 1887.

Azúcares.—Nuestra última Revista fué el

25 del pasado, y desde entonces un tono firme ha prevalecido en el mercado, y con motivo de la supresión de los derechos de exportación y ser favorables las noticias de Nueva York se desarrolló buena demanda elevando los compradores sus ofertas dando lugar á transacciones de importancia, las que hubieran tomado mayor desarrollo si los tenedores ofreciesen sus frutos más libremente en el mercado. Para los mercados de la Península también ha prevalecido buena demanda por centrifugas de polarización y las ventas efectuadas han sido á tipos llenos. El mercado tierra firme á nuestras cotizaciones: Se han vendido: 17.089 sacos centrifuga, polarización 95 á 97, de 5'42 1/2 á 5'66 reales arroba; 700 sacos id. polarización 97 1/2, á 5 3/4 reales para la Península; 4.200 sacos id., polarización 97 1/2 á 98, á 6 reales para la Península; 96 bocoyes mascabados, polarización 86 á 3 1/2 reales arroba; 420 bocoyes id., polarización 89 á 90, á 4 reales; 463 sacos azúcar miel, polarización 89, á 3'93 reales; 4.500 sacos centrifugas, polarización 95, á 6 reales en Matanzas; 2.800 sacos id., polarización 94, á 5 1/2 reales en Cárdenas; 1.000 sacos azúcar miel polarización 87, á 3 3/4 reales en Cárdenas; en purgados y azúcares de tren nada sabemos se haya hecho con destino á los mercados de la Península. Los tenedores continuaron con elevadas pretensiones. La exportación para la Península desde 1.º de Enero, asciende á

Table with 3 columns: Cajas, Bocoyes, Sacos. Rows for years 1887, 1886, 1885.

La existencia en nuestros almacenes de depósito es de

Table with 3 columns: Cajas, Sacos, Bocoyes. Rows for years 1887, 1886, 1885.

Cotizaciones por arroba libre á bordo. Centrifugas en sacos, polarización, 95/97. Azúcar miel, 88/90. Mascabados, 88/90. Blanco Derosne, bajo á regular. Idem idem, bueno á superior. Copichos, números 8111, 1214, 1516, 1718, 1920.

Aguardiente de caña.—Las existencias son cortas y prevalece buena demanda. Cotizamos: pfs. 25 á 26 pipa castaño, lista para embarque, más de 22º Cartier; pfs. 24 á 25 id. id., 21º Cartier; pfs. 37 á 38 id, casco de roble, 30º.

Harinas nacionales.—Los arribos en la decena se han limitado á 1.250 sacos importados por vapor Eduardo, procedente de Santander. Los precios han continuado sostenidos y se han vendido 2.000 sacos de pfs. 10 á 10 1/4, á cuyos tipos cotizamos por sacos de 8 arrobas, clases frescas, quedando la existencia en primeras manos reducida á 250 sacos, cuyo hecho no hemos visto nunca, y demuestra la

rueda competencia que hacen las harinas de los Estados Unidos. Americanas.—De estas clases se han importado en el período objeto de esta revista 9.375 bultos. Prevalece buena demanda y cotizamos de pfs. 10 1/4 á 11, según marca y clase, dentro de cuyos tipos se han efectuado las ventas. La existencia en primeras manos, es importante.

Cambios.—Cotizamos: Londres, 60 div. de 21 1/4 á 21 1/2 Premio. Francos, id. id., de 6 1/2 á 7 id. Nueva York, id. id., de 10 á 10 1/4 id. España, 8 div. de 6 1/4 á 7 según plaza y cantidad. Oro español, 134 1/2 á 134 3/4 Premio. L. R. y C.ª

Valladolid 24.—3'15 t. Han entrado hoy en los almacenes del Canal 600 fanegas de trigo, y 300 en los almacenes generales, vendiéndose las primeras de 41 á 41'75 reales las 94 libras, y de 41'75 á 42'25 las segundas. En los demás cereales, las entradas fueron nulas. Harinas: de 1.ª, á 16'25 reales arroba; de 2.ª, á 14; de 3.ª, á 13.

El Corresponsal.

peridico «La Reforma», órgano genuino del señor Crispi, presidente del Consejo de ministros é interino de negocios extranjeros. Comienza haciéndose eco de las profundas y generales simpatías que España se ha captado en Italia. Habla de la cordial acogida de que el duque de Génova ha sido objeto en Cádiz. Dice que este suceso contribuirá á estrechar más y más la intimidad entre ambos países. Añade que existe una completa inteligencia entre Italia y España sobre todas las cuestiones que afectan á sus intereses comunes. Hace fervientes votos por que el gobierno actual de España conduzca la nave del Estado de modo que, cuanto antes, eleve al país al rango de gran potencia. Termina manifestando que la nación española es merecedora de ocupar este puesto y que si lo obtiene, no causará ningún perjuicio al equilibrio europeo.

El periódico «The Daily News» se hace eco del rumor de que Rusia ha propuesto á Turquía el envío de un comisario otomano y de un general ruso á Bulgaria, con la misión de destronar al príncipe Fernando y regir el principado hasta la elección de una nueva Sobranie. Añade que Alemania y Francia apoyan, según parece, esta proposición, pero que Inglaterra, Austria é Italia aconsejan á la Puerta que la rechace.

El periódico «La República Francesa» publica esta mañana el anunciado artículo del Sr. Castelar sobre el militarismo en España. El articulista, después de prodigar grandes elogios al soldado español, declara que el predominio sistemático del elemento militar en el gobierno es una calamidad tan grande, dice, como la de la teocracia. Añade que las naciones quieren hoy el régimen constitucional libre y sincero. Sostiene que el militarismo puede conducir sólo á la dictadura y á la monarquía, pero no á la libertad ni á la democracia ni á la república. Termina manifestando que, si se quiso organizar la democracia y librarla de los males de la guerra civil, fué para salvar á la patria de la plaga del militarismo.

Llama vivamente la atención un artículo de fondo que publica el

peridico italiano que recibe inspiraciones del señor Crispi, dice que las relaciones entre Italia y España, son todo lo satisfactorias que se puede desear. También manifiesta el periódico aludido sus deseos de que España llegue en breve á colocarse entre las grandes potencias europeas.

Parece ser que las anunciadas declaraciones del general Salamanca, á propósito de la inmoralidad reinante en la Isla de Cuba, no se harán al fin, á pesar de la creencia general de que se harían. Hay grandes tormentas generales que dificultan las comunicaciones telegráficas.

Se indica al Sr. Pando, segundo cabo, para sustituir á D. Manuel Salamanca en el gobierno general de Cuba.

El periódico «La República Francesa» publica esta mañana el anunciado artículo del Sr. Castelar sobre el militarismo en España. El articulista, después de prodigar grandes elogios al soldado español, declara que el predominio sistemático del elemento militar en el gobierno es una calamidad tan grande, dice, como la de la teocracia. Añade que las naciones quieren hoy el régimen constitucional libre y sincero. Sostiene que el militarismo puede conducir sólo á la dictadura y á la monarquía, pero no á la libertad ni á la democracia ni á la república. Termina manifestando que, si se quiso organizar la democracia y librarla de los males de la guerra civil, fué para salvar á la patria de la plaga del militarismo.

Llama vivamente la atención un artículo de fondo que publica el

peridico italiano que recibe inspiraciones del señor Crispi, dice que las relaciones entre Italia y España, son todo lo satisfactorias que se puede desear. También manifiesta el periódico aludido sus deseos de que España llegue en breve á colocarse entre las grandes potencias europeas. Parece ser que las anunciadas declaraciones del general Salamanca, á propósito de la inmoralidad reinante en la Isla de Cuba, no se harán al fin, á pesar de la creencia general de que se harían. Hay grandes tormentas generales que dificultan las comunicaciones telegráficas. Se indica al Sr. Pando, segundo cabo, para sustituir á D. Manuel Salamanca en el gobierno general de Cuba.

El periódico «La República Francesa» publica esta mañana el anunciado artículo del Sr. Castelar sobre el militarismo en España. El articulista, después de prodigar grandes elogios al soldado español, declara que el predominio sistemático del elemento militar en el gobierno es una calamidad tan grande, dice, como la de la teocracia. Añade que las naciones quieren hoy el régimen constitucional libre y sincero. Sostiene que el militarismo puede conducir sólo á la dictadura y á la monarquía, pero no á la libertad ni á la democracia ni á la república. Termina manifestando que, si se quiso organizar la democracia y librarla de los males de la guerra civil, fué para salvar á la patria de la plaga del militarismo.

Llama vivamente la atención un artículo de fondo que publica el

peridico italiano que recibe inspiraciones del señor Crispi, dice que las relaciones entre Italia y España, son todo lo satisfactorias que se puede desear. También manifiesta el periódico aludido sus deseos de que España llegue en breve á colocarse entre las grandes potencias europeas. Parece ser que las anunciadas declaraciones del general Salamanca, á propósito de la inmoralidad reinante en la Isla de Cuba, no se harán al fin, á pesar de la creencia general de que se harían. Hay grandes tormentas generales que dificultan las comunicaciones telegráficas. Se indica al Sr. Pando, segundo cabo, para sustituir á D. Manuel Salamanca en el gobierno general de Cuba.

El periódico «La República Francesa» publica esta mañana el anunciado artículo del Sr. Castelar sobre el militarismo en España. El articulista, después de prodigar grandes elogios al soldado español, declara que el predominio sistemático del elemento militar en el gobierno es una calamidad tan grande, dice, como la de la teocracia. Añade que las naciones quieren hoy el régimen constitucional libre y sincero. Sostiene que el militarismo puede conducir sólo á la dictadura y á la monarquía, pero no á la libertad ni á la democracia ni á la república. Termina manifestando que, si se quiso organizar la democracia y librarla de los males de la guerra civil, fué para salvar á la patria de la plaga del militarismo.

Llama vivamente la atención un artículo de fondo que publica el

peridico italiano que recibe inspiraciones del señor Crispi, dice que las relaciones entre Italia y España, son todo lo satisfactorias que se puede desear. También manifiesta el periódico aludido sus deseos de que España llegue en breve á colocarse entre las grandes potencias europeas. Parece ser que las anunciadas declaraciones del general Salamanca, á propósito de la inmoralidad reinante en la Isla de Cuba, no se harán al fin, á pesar de la creencia general de que se harían. Hay grandes tormentas generales que dificultan las comunicaciones telegráficas. Se indica al Sr. Pando, segundo cabo, para sustituir á D. Manuel Salamanca en el gobierno general de Cuba.

El periódico «La República Francesa» publica esta mañana el anunciado artículo del Sr. Castelar sobre el militarismo en España. El articulista, después de prodigar grandes elogios al soldado español, declara que el predominio sistemático del elemento militar en el gobierno es una calamidad tan grande, dice, como la de la teocracia. Añade que las naciones quieren hoy el régimen constitucional libre y sincero. Sostiene que el militarismo puede conducir sólo á la dictadura y á la monarquía, pero no á la libertad ni á la democracia ni á la república. Termina manifestando que, si se quiso organizar la democracia y librarla de los males de la guerra civil, fué para salvar á la patria de la plaga del militarismo.

Llama vivamente la atención un artículo de fondo que publica el

peridico italiano que recibe inspiraciones del señor Crispi, dice que las relaciones entre Italia y España, son todo lo satisfactorias que se puede desear. También manifiesta el periódico aludido sus deseos de que España llegue en breve á colocarse entre las grandes potencias europeas. Parece ser que las anunciadas declaraciones del general Salamanca, á propósito de la inmoralidad reinante en la Isla de Cuba, no se harán al fin, á pesar de la creencia general de que se harían. Hay grandes tormentas generales que dificultan las comunicaciones telegráficas. Se indica al Sr. Pando, segundo cabo, para sustituir á D. Manuel Salamanca en el gobierno general de Cuba.

peridico «La Reforma», órgano genuino del señor Crispi, presidente del Consejo de ministros é interino de negocios extranjeros. Comienza haciéndose eco de las profundas y generales simpatías que España se ha captado en Italia. Habla de la cordial acogida de que el duque de Génova ha sido objeto en Cádiz. Dice que este suceso contribuirá á estrechar más y más la intimidad entre ambos países. Añade que existe una completa inteligencia entre Italia y España sobre todas las cuestiones que afectan á sus intereses comunes. Hace fervientes votos por que el gobierno actual de España conduzca la nave del Estado de modo que, cuanto antes, eleve al país al rango de gran potencia. Termina manifestando que la nación española es merecedora de ocupar este puesto y que si lo obtiene, no causará ningún perjuicio al equilibrio europeo.

El periódico «The Daily News» se hace eco del rumor de que Rusia ha propuesto á Turquía el envío de un comisario otomano y de un general ruso á Bulgaria, con la misión de destronar al príncipe Fernando y regir el principado hasta la elección de una nueva Sobranie. Añade que Alemania y Francia apoyan, según parece, esta proposición, pero que Inglaterra, Austria é Italia aconsejan á la Puerta que la rechace.

El periódico «La República Francesa» publica esta mañana el anunciado artículo del Sr. Castelar sobre el militarismo en España. El articulista, después de prodigar grandes elogios al soldado español, declara que el predominio sistemático del elemento militar en el gobierno es una calamidad tan grande, dice, como la de la teocracia. Añade que las naciones quieren hoy el régimen constitucional libre y sincero. Sostiene que el militarismo puede conducir sólo á la dictadura y á la monarquía, pero no á la libertad ni á la democracia ni á la república. Termina manifestando que, si se quiso organizar la democracia y librarla de los males de la guerra civil, fué para salvar á la patria de la plaga del militarismo.

Llama vivamente la atención un artículo de fondo que publica el

peridico italiano que recibe inspiraciones del señor Crispi, dice que las relaciones entre Italia y España, son todo lo satisfactorias que se puede desear. También manifiesta el periódico aludido sus deseos de que España llegue en breve á colocarse entre las grandes potencias europeas. Parece ser que las anunciadas declaraciones del general Salamanca, á propósito de la inmoralidad reinante en la Isla de Cuba, no se harán al fin, á pesar de la creencia general de que se harían. Hay grandes tormentas generales que dificultan las comunicaciones telegráficas. Se indica al Sr. Pando, segundo cabo, para sustituir á D. Manuel Salamanca en el gobierno general de Cuba.

El periódico «La República Francesa» publica esta mañana el anunciado artículo del Sr. Castelar sobre el militarismo en España. El articulista, después de prodigar grandes elogios al soldado español, declara que el predominio sistemático del elemento militar en el gobierno es una calamidad tan grande, dice, como la de la teocracia. Añade que las naciones quieren hoy el régimen constitucional libre y sincero. Sostiene que el militarismo puede conducir sólo á la dictadura y á la monarquía, pero no á la libertad ni á la democracia ni á la república. Termina manifestando que, si se quiso organizar la democracia y librarla de los males de la guerra civil, fué para salvar á la patria de la plaga del militarismo.

Llama vivamente la atención un artículo de fondo que publica el

peridico italiano que recibe inspiraciones del señor Crispi, dice que las relaciones entre Italia y España, son todo lo satisfactorias que se puede desear. También manifiesta el periódico aludido sus deseos de que España llegue en breve á colocarse entre las grandes potencias europeas. Parece ser que las anunciadas declaraciones del general Salamanca, á propósito de la inmoralidad reinante en la Isla de Cuba, no se harán al fin, á pesar de la creencia general de que se harían. Hay grandes tormentas generales que dificultan las comunicaciones telegráficas. Se indica al Sr. Pando, segundo cabo, para sustituir á D. Manuel Salamanca en el gobierno general de Cuba.

El periódico «La República Francesa» publica esta mañana el anunciado artículo del Sr. Castelar sobre el militarismo en España. El articulista, después de prodigar grandes elogios al soldado español, declara que el predominio sistemático del elemento militar en el gobierno es una calamidad tan grande, dice, como la de la teocracia. Añade que las naciones quieren hoy el régimen constitucional libre y sincero. Sostiene que el militarismo puede conducir sólo á la dictadura y á la monarquía, pero no á la libertad ni á la democracia ni á la república. Termina manifestando que, si se quiso organizar la democracia y librarla de los males de la guerra civil, fué para salvar á la patria de la plaga del militarismo.

Llama vivamente la atención un artículo de fondo que publica el

peridico italiano que recibe inspiraciones del señor Crispi, dice que las relaciones entre Italia y España, son todo lo satisfactorias que se puede desear. También manifiesta el periódico aludido sus deseos de que España llegue en breve á colocarse entre las grandes potencias europeas. Parece ser que las anunciadas declaraciones del general Salamanca, á propósito de la inmoralidad reinante en la Isla de Cuba, no se harán al fin, á pesar de la creencia general de que se harían. Hay grandes tormentas generales que dificultan las comunicaciones telegráficas. Se indica al Sr. Pando, segundo cabo, para sustituir á D. Manuel Salamanca en el gobierno general de Cuba.

El periódico «La República Francesa» publica esta mañana el anunciado artículo del Sr. Castelar sobre el militarismo en España. El articulista, después de prodigar grandes elogios al soldado español, declara que el predominio sistemático del elemento militar en el gobierno es una calamidad tan grande, dice, como la de la teocracia. Añade que las naciones quieren hoy el régimen constitucional libre y sincero. Sostiene que el militarismo puede conducir sólo á la dictadura y á la monarquía, pero no á la libertad ni á la democracia ni á la república. Termina manifestando que, si se quiso organizar la democracia y librarla de los males de la guerra civil, fué para salvar á la patria de la plaga del militarismo.

Llama vivamente la atención un artículo de fondo que publica el

peridico italiano que recibe inspiraciones del señor Crispi, dice que las relaciones entre Italia y España, son todo lo satisfactorias que se puede desear. También manifiesta el periódico aludido sus deseos de que España llegue en breve á colocarse entre las grandes potencias europeas. Parece ser que las anunciadas declaraciones del general Salamanca, á propósito de la inmoralidad reinante en la Isla de Cuba, no se harán al fin, á pesar de la creencia general de que se harían. Hay grandes tormentas generales que dificultan las comunicaciones telegráficas. Se indica al Sr. Pando, segundo cabo, para sustituir á D. Manuel Salamanca en el gobierno general de Cuba.

El periódico «La República Francesa» publica esta mañana el anunciado artículo del Sr. Castelar sobre el militarismo en España. El articulista, después de prodigar grandes elogios al soldado español, declara que el predominio sistemático del elemento militar en el gobierno es una calamidad tan grande, dice, como la de la teocracia. Añade que las naciones quieren hoy el régimen constitucional libre y sincero. Sostiene que el militarismo puede conducir sólo á la dictadura y á la monarquía, pero no á la libertad ni á la democracia ni á la república. Termina manifestando que, si se quiso organizar la democracia y librarla de los males de la guerra civil, fué para salvar á la patria de la plaga del militarismo.

Llama vivamente la atención un artículo de fondo que publica el

peridico italiano que recibe inspiraciones del señor Crispi, dice que las relaciones entre Italia y España, son todo lo satisfactorias que se puede desear. También manifiesta el periódico aludido sus deseos de que España llegue en breve á colocarse entre las grandes potencias europeas. Parece ser que las anunciadas declaraciones del general Salamanca, á propósito de la inmoralidad reinante en la Isla de Cuba, no se harán al fin, á pesar de la creencia general de que se harían. Hay grandes tormentas generales que dificultan las comunicaciones telegráficas. Se indica al Sr. Pando, segundo cabo, para sustituir á D. Manuel Salamanca en el gobierno general de Cuba.

El periódico «La República Francesa» publica esta mañana el anunciado artículo del Sr. Castelar sobre el militarismo en España. El articulista, después de prodigar grandes elogios al soldado español, declara que el predominio sistemático del elemento militar en el gobierno es una calamidad tan grande, dice, como la de la teocracia. Añade que las naciones quieren hoy el régimen constitucional libre y sincero. Sostiene que el militarismo puede conducir sólo á la dictadura y á la monarquía, pero no á la libertad ni á la democracia ni á la república. Termina manifestando que, si se quiso organizar la democracia y librarla de los males de la guerra civil, fué para salvar á la patria de la plaga del militarismo.

Llama vivamente la atención un artículo de fondo que publica el

peridico «La Reforma», órgano genuino del señor Crispi, presidente del Consejo de ministros é interino de negocios extranjeros. Comienza haciéndose eco de las profundas y generales simpatías que España se ha captado en Italia. Habla de la cordial acogida de que el duque de Génova ha sido objeto en Cádiz. Dice que este suceso contribuirá á estrechar más y más la intimidad entre ambos países. Añade que existe una completa inteligencia entre Italia y España sobre todas las cuestiones que afectan á sus intereses comunes. Hace fervientes votos por que el gobierno actual de España conduzca la nave del Estado de modo que, cuanto antes, eleve al país al rango de gran potencia. Termina manifestando que la nación española es merecedora de ocupar este puesto y que si lo obtiene, no causará ningún perjuicio al equilibrio europeo.

El periódico «The Daily News» se hace eco del rumor de que Rusia ha propuesto á Turquía el envío de un comisario otomano y de un general ruso á Bulgaria, con la misión de destronar al príncipe Fernando y regir el principado hasta la elección de una nueva Sobranie. Añade que Alemania y Francia apoyan, según parece, esta proposición, pero que Inglaterra, Austria é Italia aconsejan á la Puerta que la rechace.

El periódico «La República Francesa» publica esta mañana el anunciado artículo del Sr. Castelar sobre el militarismo en España. El articulista, después de prodigar grandes elogios al soldado español, declara que el predominio sistemático del elemento militar en el gobierno es una calamidad tan grande, dice, como la de la teocracia. Añade que las naciones quieren hoy el régimen constitucional libre y sincero. Sostiene que el militarismo puede conducir sólo á la dictadura y á la monarquía, pero no á la libertad ni á la democracia ni á la república. Termina manifestando que, si se quiso organizar la democracia y librarla de los males de la guerra civil, fué para salvar á la patria de la plaga del militarismo.

Llama vivamente la atención un artículo de fondo que publica el

peridico italiano que recibe inspiraciones del señor Crispi, dice que las relaciones entre Italia y España, son todo lo satisfactorias que se puede desear. También manifiesta el periódico aludido sus deseos de que España llegue en breve á colocarse entre las grandes potencias europeas. Parece ser que las anunciadas declaraciones del general Salamanca, á propósito de la inmoralidad reinante en la Isla de Cuba, no se harán al fin, á pesar de la creencia general de que se harían. Hay grandes tormentas generales que dificultan las comunicaciones telegráficas. Se indica al Sr. Pando, segundo cabo, para sustituir á D. Manuel Salamanca en el gobierno general de Cuba.

El periódico «La República Francesa» publica esta mañana el anunciado artículo del Sr. Castelar sobre el militarismo en España. El articulista, después de prodigar grandes elogios al soldado español, declara que el predominio sistemático del elemento militar en el gobierno es una calamidad tan grande, dice, como la de la teocracia. Añade que las naciones quieren hoy el régimen constitucional libre y sincero. Sostiene que el militarismo puede conducir sólo á la dictadura y á la monarquía, pero no á la libertad ni á la democracia ni á la república. Termina manifestando que, si se quiso organizar la democracia y librarla de los males de la guerra civil, fué para salvar á la patria de la plaga del militarismo.

Llama vivamente la atención un artículo de fondo que publica el

peridico italiano que recibe inspiraciones del señor Crispi, dice que las relaciones entre Italia y España, son todo lo satisfactorias que se puede desear. También manifiesta el periódico aludido sus deseos de que España llegue en breve á colocarse entre las grandes potencias europeas. Parece ser que las anunciadas declaraciones del general Salamanca, á propósito de la inmoralidad reinante en la Isla de Cuba, no se harán al fin, á pesar de la creencia general de que se harían. Hay grandes tormentas generales que dificultan las comunicaciones telegráficas. Se indica al Sr. Pando, segundo cabo, para sustituir á D. Manuel Salamanca en el gobierno general de Cuba.

El periódico «La República Francesa» publica esta mañana el anunciado artículo del Sr. Castelar sobre el militarismo en España. El articulista, después de prodigar grandes elogios al soldado español, declara que el predominio sistemático del elemento militar en el gobierno es una calamidad tan grande, dice, como la de la teocracia. Añade que las naciones quieren hoy el régimen constitucional libre y sincero. Sostiene que el militarismo puede conducir sólo á la dictadura y á la monarquía, pero no á la libertad ni á la democracia ni á la república. Termina manifestando que, si se quiso organizar la democracia y librarla de los males de la guerra civil, fué para salvar á la patria de la plaga del militarismo.

Llama vivamente la atención un artículo de fondo que publica el

peridico italiano que recibe inspiraciones del señor Crispi, dice que las relaciones entre Italia y España, son todo lo satisfactorias que se puede desear. También manifiesta el periódico aludido sus deseos de que España llegue en breve á colocarse entre las grandes potencias europeas. Parece ser que las anunciadas declaraciones del general Salamanca, á propósito de la inmoralidad reinante en la Isla de Cuba, no se harán al fin, á pesar de la creencia general de que se harían. Hay grandes tormentas generales que dificultan las comunicaciones telegráficas. Se indica al Sr. Pando, segundo cabo, para sustituir á D. Manuel Salamanca en el gobierno general de Cuba.

El periódico «La República Francesa» publica esta mañana el anunciado artículo del Sr. Castelar sobre el militarismo en España. El articulista, después de prodigar grandes elogios al soldado español, declara que el predominio sistemático del elemento militar en el gobierno es una calamidad tan grande, dice, como la de la teocracia. Añade que las naciones quieren hoy el régimen constitucional libre y sincero. Sostiene que el militarismo puede conducir sólo á la dictadura y á la monarquía, pero no á la libertad ni á la democracia ni á la república. Termina manifestando que, si se quiso organizar la democracia y librarla de los males de la guerra civil, fué para salvar á la patria de la plaga del militarismo.

Llama vivamente la atención un artículo de fondo que publica el

peridico italiano que recibe inspiraciones del señor Crispi, dice que las relaciones entre Italia y España, son todo lo satisfactorias que se puede desear. También manifiesta el periódico aludido sus deseos de que España llegue en breve á colocarse entre las grandes potencias europeas. Parece ser que las anunciadas declaraciones del general Salamanca, á propósito de la inmoralidad reinante en la Isla de Cuba, no se harán al fin, á pesar de la creencia general de que se harían. Hay grandes tormentas generales que dificultan las comunicaciones telegráficas. Se indica al Sr. Pando, segundo cabo, para sustituir á D. Manuel Salamanca en el gobierno general de Cuba.

El periódico «La República Francesa» publica esta mañana el anunciado artículo del Sr. Castelar sobre el militarismo en España. El articulista, después de prodigar grandes elogios al soldado español, declara que el predominio sistemático del elemento militar en el gobierno es una calamidad tan grande, dice, como la de la teocracia. Añade que las naciones quieren hoy el régimen constitucional libre y sincero. Sostiene que el militarismo puede conducir sólo á la dictadura y á la monarquía, pero no á la libertad ni á la democracia ni á la república. Termina manifestando que, si se quiso organizar la democracia y librarla de los males de la guerra civil, fué para salvar á la patria de la plaga del militarismo.

Llama vivamente la atención un artículo de fondo que publica el

peridico italiano que recibe inspiraciones del señor Crispi, dice que las relaciones entre Italia y España, son todo lo satisfactorias que se puede desear. También manifiesta el periódico aludido sus deseos de que España llegue en breve á colocarse entre las grandes potencias europeas. Parece ser que las anunciadas declaraciones del general Salamanca, á propósito de la inmoralidad reinante en la Isla de Cuba, no se harán al fin, á pesar de la creencia general de que se harían. Hay grandes tormentas generales que dificultan las comunicaciones telegráficas. Se indica al Sr. Pando, segundo cabo, para sustituir á D. Manuel Salamanca en el gobierno general de Cuba.

El periódico «La República Francesa» publica esta mañana el anunciado artículo del Sr. Castelar sobre el militarismo en España. El articulista, después de prodigar grandes elogios al soldado español, declara que el predominio sistemático del elemento militar en el gobierno es una calamidad tan grande, dice, como la de la teocracia. Añade que las naciones quieren hoy el régimen constitucional libre y sincero. Sostiene que el militarismo puede conducir sólo á la dictadura y á la monarquía, pero no á la libertad ni á la democracia ni á la república. Termina manifestando que, si se quiso organizar la democracia y librarla de los males de la guerra civil, fué para salvar á la patria de la plaga del militarismo.

Llama vivamente la atención un artículo de fondo que publica el

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos,

saldrá de este puerto el 1.º de Setiembre (salvo impedimento imprevisto) el grande y magnífico vapor de cuatro palos nombrado

HUGO,

su capitán don Amador Mugica.

ADMITE CARGA A FLETE Y PASAJEROS.

Informará su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera, Muelle, núm. 5.

MAIZ REDONDO Y PLANCHADO

A 26 REALES AL DETALL

los 40 kilos con saco nuevo.

CEBADA SUPERIOR.

A 21 REALES FANEGA

por compras de 10.000 kilogramos y

A 21 1/2 REALES AL DETALL

Para los pedidos dirigirse á

D. J. M. GONZÁLEZ TREVILLA

Calle Daoiz y Velarde núm. 5,

SANTANDER.

LÍNEA DE VAPORES SERRA.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 25 del corriente salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor español

SERRA.

Su capitán don Francisco Luzarraga.

Admite carga á flete y pasajeros. Le despacha su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle 5.

VENTA.

Por no poder atenderle su dueño, se hace de una magnífica finca, denominada del Palacio de Soto la Marina, radicante en dicho pueblo, á media hora de Corbán. Consta de casapalacio, con cuartos independientes, huerta amurallada, más de 1.700 carros de tierra labrantía, prado y erial; todo cerrado sobre sí y en una sola pieza y más de 4.000 árboles frutales y forestales de todas clases, cuya finca es propia para una gran explotación agrícola y ganadera en grande escala. También se permuta por una finca urbana en Santander. Para más informes dirigirse á don José Benito Pérez, Atarazanas, 3, Santander ó á su dueño don José Pérez Villamil, en Ribadeo.

LA INDUSTRIAL.

Fábrica de MOSAICOS VENECIANOS y otros productos análogos. Depósito de todas clases de cementos extranjeros y del reino, este último, con el nombre de cal hidráulica de Zumaya, la cual se vende á precio muy barato.

V. VALDERRAMA Y C.ª

DAOIZ Y VELARDE, 27.—SANTANDER

MAIZ SUPERIOR.

Hay sesenta mil fanegas maíz redondo amarillo, que en pequeñas partidas

VENTAS. Se hacen de buenas fincas de recreo propias para la estación en el Sardinero, Astillero, Boó, Guarnizo, Peña-Castillo, Bezana, San Román, Cueto y otros puntos.

CASAS. En Santander del precio que se quieran.

Pisos sueltos, bodegas y bohordillas, desde 3.000 reales á 5.000 duros.—Magníficos solares en la plaza de Santa Lucía, Bonifaz, Lope de Vega, Maliaño, Segunda Alameda, Miranda, Paseo de la Concepción, Sardinero (1.ª y 2.ª playa), San Martín y otros puntos.

Magníficos terrenos para emplazar fincas de recreo, varias fincas rústicas en Peña Castillo, San Román, Cueto, lugar del Monte, Muriedas y otros puntos.

Dos magníficas fincas de recreo y productivas cerca de Torrelavega, y una gran casa con jardín, céntrica, en Santander.

Otra en San Román, cerrada sobre sí, con unos 400 carros de cabida con un grandioso y magnífico pinar.

LA PROTECTORA
AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS.
SOCIEDAD BENÉFICA.
OFICINAS, PUENTE, NUM. 6.
 Director, don A. Romero.

Un gran prado de 100 carros pasto en el paseo del Alta. Otro de más de 300 en el vecino lugar de Monte.

Tres magníficas casas que producen 4.000 pesetas, de nueva construcción y en sitio inmejorable, en 11.000 duros.

Tres grandiosos almacenes en Maliaño.

Se colocan capitales con buenas garantías.

Hay dinero para buenas hipotecas en Santander.

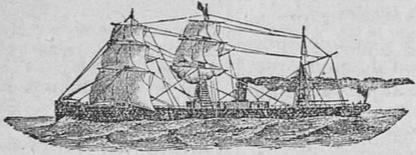
COLOCACIONES. Se proporcionan sirvientes de ambos sexos.—Nodrizas, Dependientes de comercio y cuanto se desee respecto á este ramo.

Se despachan en plazo breve y con la mayor economía cuantos asuntos se le encarguen, garantizando la mayor reserva.

Amo de gobierno una señora de extensos conocimientos y con garantía absoluta desea colocarse con una familia ó acompañante de una ó dos señoritas.—Hay colocación para un chico de 12 á 16 años.

Horas de oficina, de nueve á doce y de tres á seis.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE



VAPORES CORREOS FRANCESES.

Viajes rápidos directos á la Habana y Veracruz.

El vapor de 8.000 toneladas y 2.900 caballos de fuerza
SAINT GERMAIN,

CAPITAN BOYER,
 Saldrá de Santander el 22 de Agosto

directamente para la Habana y Veracruz.

El vapor de 4.800 toneladas y 3.700 caballos de fuerza

CANADÁ,
 CAPITAN PADEL,

Saldrá de Santander el 27 de Agosto

para Colón (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, la Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos los puertos del Pacífico.

El vapor

SAINT LAURENT

Saldrá de Santander del 13 al 15 de Agosto

para Burdeos y el Havre

admitiendo carga y pasajeros para estos puertos y con conocimiento directo para Nueva-York con trasbordo en el HAVRE.

El vapor

WASHINGTON,

Saldrá de Santander del 29 al 30 de Agosto

para Saint Nazaire.

PRECIOS DE TERCERA CLASE.

Para la Habana, 25 pesos; para Veracruz, 35 id.
 Se da excelente trato y se habla español.

NOTAS.—Los señores pasajeros que deseen embarcarse con billete de ida y vuelta tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retener sus pasajes. Los señores embarcadores y pasajeros tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, á fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco á la Dirección á París. Esta Compañía asegura los efectos embarcados en sus vapores solicitándolo previamente. Para más informes dirigirse en Santander á don Martin de Vial Muelle, 80.

Jaqueras y demás afecciones á la cabeza
 CURADAS INSTANTANEAMENTE CON LA
MISTURA VRAIE,
 único remedio eficaz, según los médicos.

Venta al por mayor y menor, Farmacia de MORENO MIQUEL,
 calle del Arenal, número 2, MADRID.

NOTA. Precio, 7 pesetas frasco con su instrucción, y por una peseta más se manda certificado como si fuera una carta.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
 POR MEDIO DE EL
Elixir Dentifrico
 DE LOS
RR.PP. BENEDICTINOS
 de la Abadía de SOULAC (Girona)
 Prior Dom MAGUELONNE
 2 MEDALLAS DE ORO
 Bruselas 1880, Londres 1884
 LAS MEJORES RECOMPENSAS
 INVENTADO POR EL PRIOR
 EN 1373 Pedro BOURSAUD

El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR.PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie fortalece las encías rindien do á los dientes un blanco perfecto.

Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.

Casa fundada en 1887 3, Rue Huguerie, 3
 Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**
 Deposito en todas las Farmacias y Perf. de Francia y Extranjera.

Punto de venta en Santander:
SAN FRANCISCO, NUM. 11.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
 SERVICIO REGULAR DE VAPORES
 Para el Brasil,
 La Plata y el Pacifico.

MAQUINAS DE VAPOR.
 Se venden de todos sistemas, de 2 á 100 caballos de fuerza, á precios muy reducidos, y se instalan si así se desean.

Se construyen calderas de vapor, de los sistemas más usuales, incluso las de marina para buques de vapor.

También se encarga esta casa de la reparación de toda clase de calderas dentro y fuera de la localidad, para lo cual cuenta con personal especial para este objeto.

Con frecuencia hay en almacén calderas de 2 á 10 caballos de fuerza.

Pídanse catálogos. Fundición y talleres de construcción de EDUARDO L. DORIGA, Santander.

Iróxicas salidas de los magníficos vapores de esta Compañía.
 De Burdeos el 18 Junio y 2, 16 y 30 Julio.
 De Coruña, el 20 Junio, 4 y 18 Julio y 1.º de Agosto.
 De Vigo, el 21 Junio, 5 y 19 Julio y 2 Agosto
PARA RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO BUENOS-AIRES Y PUERTOS DEL PACIFICO.
 Dirigirse para informes á los señores Doriga é Hijos y Botin, de Santander.

De omnibus chocolati classibus, illa RR. PP. Sancti Benedicti, vera est ac precipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor más nutritivo y agradable de los alimentos.

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.

En cada paquete se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2 50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

De venta: Confitería Gaditana, Rupalacio 5 y Muelle 16.

PEREZ, MOLINO Y C.ª
 SUCESORES DE SARO.
DROGUERIA
 MEDICINAL E INDUSTRIAL.

Tableros núms. 3 y 5,
 SANTANDER.

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1830.

AL BOSQUE DE BOLONIA.
TELEFORO NACARINO.
 7, SAN FRANCISCO, 7.
 SANTANDER.

Novedades de las más rigurosas en tejidos de seda, de lana y de algodón.

Abanicos y corsés.
 Devocionarios y estuches para regalo.

Pañuelos de seda para el bolsillo, de nipa, batista y holandá sin y con iniciales.

LA PROVINCIA DE SANTANDER.
 BAJO TODOS SUS ASPECTOS,
 POR
 D. José A. del Rio y Sáinz.

Con el fin de cumplir los compromisos contraídos con los señores suscritores á esta obra y en vista de haber dejado su autor (q. e. p. d.) completos y debidamente ordenados los originales de la misma, la viuda del señor Rio ha decidido continuar su publicación editándolo por pliegos como hasta la fecha se ha efectuado, en la acreditada casa Blanchard, Fons y C.ª, de esta ciudad, y en forma que pueda terminarse sin interrupción alguna y con regularidad completa.

Se publicarán cuatro pliegos mensuales, cuyo precio será 25 céntimos de peseta para los suscritores á EL ATLÁNTICO y los que tengan ya adquirido ese derecho, y 39½ céntimos de peseta para los demás.

Van publicados 39 pliegos, y tanto las suscripciones como las reclamaciones pueden hacerse dirigiéndose á la señora viuda de don José A. del Rio ó á la imprenta de EL ATLÁNTICO donde también se halla á la venta la obra titulada *Marinos ilustres de la Provincia de Santander*, del mismo autor, al precio de 5 pesetas ejemplar.

LA PETITE GIRONDE
 ES EL PERIÓDICO DE FRANCIA QUE ADELANTA MÁS
 las noticias para España.

La suscripción cuesta 2,50 pesetas al mes en toda España, haciéndose directamente, en la librería de D. Manuel Antonio de Arámburu, en San Sebastian.

LA CRUZ BLANCA.
 FÁBRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACIÓN,
 BEBIDAS GASEOSAS Y HIELO ARTIFICIAL,
 calle de San Fernando, núm. 8, (Alameda Segunda.)
SANTANDER.

PROVEEDORA DE LA REAL CASA,
 PREMIADA CON
CUATRO MEDALLAS DE ORO
 EN LAS
EXPOSICIONES UNIVERSALES
 DE
 BURDEOS 1882.—AMSTERDAN 1883.—AMBERES 1885.—PARIS 1887.
 CASA FUNDADA EN 1843.—RECONSTITUIDA EN 1878.

Marcas de cervezas depositadas: Cerveza Imperial.—Doble Bock Morena.—Cerveza de Mesa.

FÁBRICA DE CERVEZA FUERTE MAS ANTIGUA DE SANTANDER
 La Cruz Blanca elabora ella misma el malte de cebada, para la fabricación de sus cervezas. La Cruz Blanca exporta sus cervezas á toda España y Ultramar.
 La Cruz Blanca posee vagones especiales para el transporte de sus cervezas.
 Las cervezas de La Cruz Blanca no contienen absolutamente ninguna clase de alcohol agregado, ni ácido salicílico, ni otra sustancia química de ningún género.
 Las cervezas de La Cruz Blanca no están filtradas por ningún procedimiento mecánico, ni químico, y su clarificación se opera natural y espontáneamente.
 Las cervezas de La Cruz Blanca han sido analizadas por el Sr. Químico municipal D. José María Cagigal, cuyos certificados están á disposición del público.
 Las cervezas de La Cruz Blanca se encuentran en todos los primeros establecimientos de España.
 Las cervezas de La Cruz Blanca soportan los climas tropicales, conservándose perfectamente.
 Las cervezas de La Cruz Blanca están envasadas en botellas de 75 y 40 centilitros.

SECCION DE GASEOSAS
 PRIMERA Y MAS ANTIGUA FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS Y AGUA SELTZ
 DE
SANTANDER
 FUNDADA EN 1843.

GASEOSAS DE LIMÓN, NARANJA, GOG AMERICANO Y OTROS JARABES.
ESPECIALIDAD: ZARZAPARRILLA ESTRELLADA, garantizada su preparación de azúcar de caña, sin adición de glucosas de ninguna clase.
LIIONADA INGLESA (PATENT) EN BOTELLA ESPECIAL CON TAPON DE BOLA DE CRISTAL.
AGUA DE SELTZ
 fabricada con AGUA DE LA MOLINA filtrada por procedimiento especial (novísimo) y gas ácido carbónico purificado.

SIFONES MODERADORES, ULTIMO INVENTO DE UN CONTENIDO DE 1¼ LITRO Y 15 CÉNTS. IMPORTANTE.
 Estos sifones son los primeros, cuyas partes metálicas están hechas de estaño puro, sin mezcla de plomo, por cuyo motivo pueden usarlos con toda confianza las personas de salud delicada.

CERTIFICADO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS.
 Apesar del subido costo de estos sifones y con objeto de facilitar su uso á las clases menos acomodadas, el depósito por el envase fijado en solo cuatro pesetas.
 Para comodidad del público se establecen los siguientes
DEPOSITOS DE AGUA DE SELTZ
 A 15 CÉNTIMOS SIFON.

D. Gumersindo Terán, tienda de comestibles, Mendez Nuñez, 2.—D. Evaristo Balbás, tienda La Coteruca, Compañía, 30.—D. Pedro San Martín, tienda de comestibles, Santa Clara, (esquina Rualasal).—D. Alejandro Marina, Ultramarinos, Pescadería.—D. Cándido Herrán, Ultramarinos Marina, 1.—D. Torcuato Valenzuela, Ultramarinos, Puerta la Sierra.—D. Manuel Suarez, tienda de comestibles, Lope de Vega, 1.—D. Manuel Ruiz, tienda, Espartero, 19.—D. Gonzalo Mora, tienda, Magallanes, 2.—D. Félix Pérez, tienda de comestibles, Carbajal, 11.—D. Ramón González, tienda La Montañesa, Correo, 8.—D. Raimundo Rite, Ultramarinos, Esperanza, 1.—D. Modesto José Martínez, tienda El Golpe, Concordia.—D. Manuel Suarez Inclan, La California, Rivera.—La Rosita, Ultramarinos, Atarazanas.—D. Felipe Llano Ultramarinos, Ruamayor, 42.—D. Enrique L. Barredo, Almacén, Velasco, 13.—y Café Suizo.

TENIA
TENIA

TENIA Ó SOLITARIA
 Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando LAS CAPSULAS TENIFUGAS de MORENO MIQUEL.
 Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias.
 60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.

Lombriz solitaria ó TENIA.

Es verdaderamente asombroso el número de individuos atacados de este anélido sin que hasta hoy pueda decirse de un modo seguro la causa de su desarrollo. Hasta hace muy pocos años era considerado como un caso raro encontrar una persona que padeciese esta lombriz, debido esto á los pocos estudios que sobre ella se habían hecho. Hoy está evidentemente demostrado que su existencia es muy general, y que en un mismo individuo pueden existir, no una sino varias ténias, pues entre las numerosas curaciones obtenidas con la nueva medicación del señor Moreno Miquel, figuran muchos casos en los que una misma persona ha arrojado varias, entre las que podemos citar una joven, vecina de Chamberí que arrojó once ténias con sus respectivas cabezas en el mismo día. Como verdadero y seguro tenicida, no se conoce otro más rápido ni mejor que las **Capsulas Tenifugas de Moreno Miquel**, medicamento prescrito por los principales médicos como el más eficaz, inofensivo y de pronto resultados, pues á las dos horas de haber tomado las cápsulas el enfermo se ve libre de la tenia sin haber experimentado la menor molestia. Los síntomas generales que hacen sospechar su existencia son: «Semblante unas veces pálido, color de plomo, otras encendido; dolor de cabeza casi continuo; ojos pesados, ojorizos y brillantes; sueño intranquilo; constipación frecuente; aliento fétido y rechinar de dientes; nárices con picazón y á veces con hemorragia; apetito irregular, unas veces voraz y otras nulo; tos seca y espasmódica; náuseas; vómitos y dificultad de pronunciar las palabras; ruido en los oídos bastante frecuente; palpitaciones de corazón; convulsiones; vientre duro ó hinchado; ruido en el estómago hacia el lado izquierdo, etc.»

Todos estos síntomas son los más generales. En algunos casos, sin embargo, las lombrices y ténias existen sin manifestarse, hasta el punto de desconocer el paciente su existencia. No es posible, pues, determinar fijamente que sean aquellos síntomas originados por el mencionado anélido, sin que previamente se arroje algún anillo ó trozo más ó menos largo de ellas. En los casos en que espontáneamente no se desprenda algo de ella, se hace preciso el uso de las **Pildoras Exploradoras Tenifugas de Moreno Miquel** con las cuales, si existe la tenia, se arroja casi siempre alguna pequeña porción, siquiera sea un anillo. Aconsejamos, pues, en los casos dudosos, el uso de estas pildoras, que son á la vez purgantes y depurativas, por lo cual sustituyen con ventaja á cualquier otro purgante.

Para la expulsión de las lombrices intestinales, y que tan propensos son, sobre todo los niños, recomendamos las **Grageas Vermifugas de Moreno Miquel**, medicamento eficazísimo y agradable, por lo que lo toman sin repugnancia hasta los niños de más corta edad.

Precios de estos medicamentos en España: Cápsulas tenifugas, 15 pesetas frasco; pildoras exploradoras, 1 id. caja; grageas vermifugas 1,25 id. id.

Por mayor.—Madrid: Moreno Miquel, Arenal, 2; Alearáz y García, Tetuan, 51.—Barcelona, Hijos de Vidal y Rivas.—Habana: D. José Sarrá.—Manila: D. Tomás Torre Perona, Botica de San Gabriel.—Se encuentran tambien en todas las principales Farmacias de España y extranjero.—Prospectos gratis.